

REPÚBLICA DE PANAMÁ



DECRETO No. 51

De 21 de Junio de 2022

Que designa al Ministro de Salud, Encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **ALESSANDRO GANCI**, actual Asesor del Despacho Superior, como Ministro de Salud, encargado, los días 22 y 23 de junio de 2022, mientras el titular del cargo, **LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA**, esté de viaje en Misión Oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 21 días del mes de Junio de dos mil veintidós (2022).

LAURENTINO CORTIZO COHEN

Presidente de la República